

**ADENDA ACLARATORIA No. 001**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2022**

El Rector de la Universidad Popular del Cesar, en uso de las facultades Constitucionales, Legales y Estatutarias, en desarrollo de la Convocatoria Pública No. 002 de 2022, se permite realizar la siguiente **ADENDA ACLARATORIA**.

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No 002-2022: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (BELLAS ARTES, PARQUE LA VALLENATA, CAMPUS SABANAS Y HURTADO), AL IGUAL QUE EN LA SECCIONAL AGUACHICA".**

Que, de conformidad con lo establecido en la norma, se podrán realizar modificaciones al pliego de condiciones definitivo antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Que La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación,

Que, de conformidad al Cronograma establecido dentro del presente proceso, el plazo establecido para realizar adendas, del 03 al 04 de Febrero del 2022

1

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE**

**CLÁUSULA PRIMERA:** aclárese los siguientes ÍTEMS así:



**PROPUESTA ECONOMICA SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AÑO 2022**

SERVICIO	CANT. VIGILAN	COSTO UNT MENSUAL	COSTO DIRECTO	SUBTOTAL	Base	IVA (19%)	V/LR TOTAL PUESTO	V/LR TOTAL	MES	COSTO TOTAL DEL SERVICIO
<b>SEDE</b> <b>CAMPUS:</b> Ubicada en Sabanas del Valle: - (Servicio de Vigilancia y seguridad privada sin armas cuatro (04) puestos veinticuatro (24) horas permanentes, y radio de comunicación de (lunes a domingos incluidos los festivos).	4	\$ 8.800.000	\$ 704.000	\$ 9.504.000	\$ 950.400	\$ 180.576	\$ 9.684.576	\$ 38.738.304	10	\$ 387.383.040
<b>SEDE</b> <b>HURTADO:</b> Ubicada -Vía Patilla:- (Servicio de vigilancia y seguridad privada sin armas veinticuatro (24) horas permanentes, y radio de comunicación de (lunes a domingos	1	\$ 8.800.000	\$ 704.000	\$ 9.504.000	\$ 950.400	\$ 180.576	\$ 9.684.576	\$ 9.684.576	10	\$ 96.845.760

incluidos los festivos).										
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**SEGUNDO:** Las demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivas y sus anexos se mantendrán igual,

Dada en Valledupar, a los cuatro (04) días del mes de febrero del 2022

  
**ALBERTO LUIS CUELLO MENDOZA**  
Rector

Revisó: Martha Cecilia Pretelt

Proyecto: L-L-V